

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 17 de noviembre del 2017, n. 218, pág. 03

Presidencia de la República
Dirección General de Servicio Civil

Aviso

Nº SC-018-2017.—San José, 13 de noviembre del 2017

Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido las siguientes resoluciones:

DG-147-2017: establecer como instrumentos para la elaboración de estudios de cargas de trabajo: La “Guía para la realización de Estudios de Cargas de Trabajo” y La “Matriz para el Estudio de Medición del Trabajo”, según lo indica la presente resolución.

DG-168-2017: se modifica el Manual Descriptivo de Especialidades Docentes (Resolución DG-399-2010), en particular la Especialidad: francés, de manera que en el apartado “Atinencias Académicas” se incluyas las carreras Licenciatura en la Enseñanza del Francés para III Ciclo y Educación Diversificada, y la Licenciatura en la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera, según lo indica la presente resolución.

DG-172-2017: emitir el instrumento de planificación denominado “Matriz de Articulación Estratégica de la Gestión de Recursos Humanos con la Estrategia Institucional y el Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SIGEREH)” y su respectivo instructivo, con el propósito de implementar un proceso integral de planificación de la Gestión de Recursos Humanos en el SIGEREH, los cuales podrán ser modificados por la Dirección General en mantenimiento y adecuación a las necesidades prácticas que surjan derivado de su utilización y puesta en

ejecución, acción que será notificada con la debida antelación a los Componentes del SIGEREH. (Anexos 1 y 2), según se indica en la presente resolución.

Publíquese. —Lic. Hernán A. Rojas Angulo, MBA, Director General.— 1 vez.—O.C. N° 3400033763.—Solicitud N° 100508.—(IN2017185471).